

Final

Plan de Participación Comunitaria

Antigua Instalación Naval Vieques, Puerto Rico

Preparado para:

El Departamento de la Marina
Instalación Naval de Ingeniería de la División del Atlántico

Bajo:

Programa Navy Clean III
Contrato No. N62470-02-D3052
CTO-097

Junio 2007

Preparado por



CH2MHILL

Chantilly, Virginia

Contenido

Sección	Página
Siglas y Abreviaciones.....	v
1 Plan de Participación Comunitaria	1-1
2 Descripción del Sitio.....	2-1
2.1 Historia del Sitio	2-1
2.2 Historia de la Limpieza del Sitio	2-1
3 Antecedentes de la Comunidad.....	3-1
3.1 Perfil de la Comunidad.....	3-1
3.1.1 Recursos de Agua.....	3-1
3.1.2 Perfiles Demográficos y Económicos	3-1
3.2 Historia de la Participación Comunitaria.....	3-3
3.3 Preocupaciones de la Comunidad.....	3-3
3.4 Resumen de las Preocupaciones de la Comunidad	3-4
4 Programa de Participación Comunitaria	4-1
4.1 Herramientas de Información y Actividades	4-1
4.1.1 Sesiones de Información Públicas.....	4-1
4.1.2 Reuniones Públicas y Reuniones del RAB.....	4-2
4.1.3 Entrevistas a la Comunidad.....	4-2
4.1.4 Correo Electrónico.....	4-2
4.1.5 Periodo de Comentarios Públicos.....	4-3
4.1.6 Información Pública.....	4-3
4.1.7 Grupo de Interacción de Partes Interesadas.....	4-3
4.2 Herramientas y Actividades de Información para el Público	4-4
4.2.1 Sitio Cibernético	4-4
4.2.2 Hoja de Datos/Reportes sobre el Progreso/Revistas	4-4
4.2.3 Notificaciones de Seguridad.....	4-5
4.2.4 Repositorios de Información.....	4-5
4.2.5 Lista Servidor	4-5
4.2.6 Listas de Direcciones Postales	4-6
4.2.7 Mapas y Ayudas Visuales.....	4-6
4.2.8 Distribución a los Medios/Eventos a los Medios.....	4-6
4.2.9 Avisos Públicos.....	4-7
4.2.10 Reportes/Documentos/Planes de Trabajo.....	4-7
4.3 Actividades y Herramientas de Alcance.....	4-7
4.3.1 Eventos Comunitarios	4-7
4.3.2 Visitas a los Sitios del Proyecto/Tours	4-7
4.3.3 Escuelas/Actividades de Alcance Educativo.....	4-8
4.3.4 Talleres/Seminarios.....	4-8
4.4 Actividades y Herramientas de Participación.....	4-8
4.4.1 Coordinación con el Gobierno Local y Agencias.....	4-8
4.4.2 Junta de Consejo para la Restauración.....	4-9

Figuras

- 2-1 Mapa de Ubicación Regional
- 2-2 Sitios de MRP y Ambientales del Oeste de Vieques
- 2-3 Sitios Ambientales en el Este de Vieques
- 2-4 Sitios de Respuesta a Municiones en el Este de Vieques

Anexos

- A Revistas, Volantes y Avisos Públicos
- B Comparación de TRC con el RAB
- C Miembros del RAB
- D Guía Operativa del RAB
- E Contacto en los Medios de Comunicación
- F Ubicación de los Sitios de Reunión
- G Repositorios de Información Pública
- H Puntos de Contacto

Siglas y Abreviaciones

AOC	Área de Preocupación
AFWTA	Área de Entrenamiento de Municiones de la Flota del Atlántico
CERCLA	Ley de Respuesta Ambiental, Responsabilidad y Compensación Comprensiva de 1980, según enmendada por las Revisiones del Acta de Re - Autorización y Revisión del "Superfund"
CIP	Plan de Participación Comunitaria
ECA	Área de Conservación del Este
EMA	Área de Maniobras del Este
EPA	Agencia Federal de Protección Ambiental
ERP	Programa de Restauración Ambiental
FFA	Acuerdo entre Facilidades Federales
JCA	Junta de Calidad Ambiental de Puerto Rico
LIA	Área de Impacto con bala Viva
MRP	Programa de Respuesta a Municiones
NASD	Destacamento Naval de Apoyo de Municiones
NPL	Lista de Prioridades Nacionales
PRDOL	Departamento del Trabajo y Recursos Humanos de Puerto Rico
RAB	Junta de Consejo para la Restauración
RCRA	Ley de Conservación y Recuperación de Recursos
SIA	Área de Impacto de Superficie
SWMU	Unidad de Manejo de Desechos Sólidos
TRC	Comité para Revisión Técnica
FWS	Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los EEUU
UXO	Municiones sin Detonar
VNTR	Campo de Entrenamiento Naval de Vieques

SECCION 1

Plan de Participación Comunitaria

La Marina de los EEUU, en coordinación con la Agencia Federal de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés), el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los EEUU (FWS, por sus siglas en inglés), y la Junta de Calidad Ambiental de Puerto Rico (JCA) desarrolló este Plan de Participación Comunitaria (CIP, por sus siglas en inglés) para facilitar la comunicación con las comunidades afectadas e interesadas en la limpieza del Área de Entrenamiento de Municiones de la Flota del Atlántico (AFWTA, por sus siglas en inglés) en la isla de Vieques, Puerto Rico. Este plan se desarrolló de acuerdo con los requisitos de la Ley de Respuesta Ambiental, Responsabilidad y Compensación Comprensiva (CERCLA, por sus siglas en inglés), conocida comúnmente como el programa -Superfondo-. Este plan ayudará a la Marina, EPA, JCA, y FWS a atender las preocupaciones de las comunidades interesadas, coordinar actividades informativas dentro de estas comunidades, y asegurar que el público se mantenga informado y participe a través de todo el proceso de limpieza.

El CIP se desarrolló con la información y la revisión del público y las agencias que participan en el proceso de limpieza. Este documento se usará como una herramienta para facilitar un proceso de colaboración y servirá como una guía durante todo el trabajo en el sitio Superfondo AFWTA en la isla de Vieques. Este documento provee una historia del sitio AFWTA en Vieques y su relación con las agencias reguladoras federales, estatales y la comunidad; describe la comunidad afectada, su trasfondo, arreglo y preocupaciones específicas; y diseña a la vez un programa de participación comunitaria con una estrategia detallada para atender las preocupaciones de la comunidad según expresadas a través de numerosas entrevistas y reuniones. Al final de este documento se proveen referencias y otros documentos importantes.

Descripción del Sitio

2.1 Historia del Sitio

La isla de Vieques está localizada aproximadamente 7 millas al sureste de la isla de Puerto Rico y abarca 33,000 acres, a pesar de que la mayoría de los 9,106 residentes de la isla viven en o alrededor de los dos poblados principales – Isabel Segunda en la costa norte y Esperanza en la costa sur.

Desde los años 1940 hasta el año 2003, la Marina de los Estados Unidos administró terrenos en el oeste y este de la Isla de Vieques. El Antiguo Campo de Entrenamiento Naval de Vieques (VNTR, por sus siglas en inglés) estaba localizado en aproximadamente 14,573 acres del lado este de la isla y consistía de cuatro áreas por separado: Área de Maniobras del Este (EMA, por sus siglas en inglés), Área de Impacto de Superficie (SIA, por sus siglas en inglés), Área de Impacto con bala Viva (LIA, por sus siglas en inglés), y el Área de Conservación del Este (ECA, por sus siglas en inglés). Se utilizó principalmente para el entrenamiento de armas terrestres y anfibas, entrenamiento con armas de fuego navales y entrenamiento aéreo y terrestre. El Antiguo Destacamento Naval de Apoyo de Municiones (NASD, por sus siglas en inglés) cubrió 8,200 acres en el lado oeste de la isla y se usó para el almacenamiento de municiones y apoyo a otras instalaciones para el entrenamiento de la flota del Atlántico. (Figura 2-1).

El entrenamiento con municiones vivas en Vieques cesó en el 2001, aunque operaciones de entrenamiento periódicas usando municiones y balas inertes continuaron hasta el 2003. A inicios del 2001, la Marina cesó las operaciones en el Antiguo NASD, y el 30 de abril del 2001 se transfirieron 4,250 acres al municipio de Vieques, 3,050 acres al Servicio de Pesca y Vida Silvestre para ser utilizados como refugio de vida silvestre, y 800 acres al Fideicomiso de Conservación de Puerto Rico. La Marina retuvo alrededor de 100 acres para el sistema de radar “*Relocatable Over the Horizon Radar*”. La instalación de comunicación Monte Pirata se transfirió al FWS en marzo del 2005.

En el 2003, cesaron todas las operaciones de adiestramiento de la Marina en Vieques, y la Marina transfirió todos los 14,573 acres del Antiguo VNTR al FWS de acuerdo con la Ley Pública 107-107, para que se administren como el Refugio Nacional de Vida Silvestre de Vieques, y la antigua Área de Impacto con bala Viva como un área silvestre, sin acceso al público.

2.2 Historia de la Limpieza del Sitio

La Marina maneja varios programas de limpieza, dos de los cuales están activos en Vieques. El primero, el Programa de Respuesta a Municiones (MRP, por sus siglas en inglés), cuyo objetivo principal está dirigido a atender municiones viejas y reducir de una manera segura y costo efectiva las amenazas a la seguridad pública. Este programa se coordina con otros programas en Vieques más ampliamente definidos para limpiar 63 sitios potenciales de

municiones, pero es operado principalmente por la Marina usando los protocolos del Departamento de Defensa.

El segundo programa de limpieza, el Programa de Restauración Ambiental (ERP, por sus siglas en inglés), se enfoca más ampliamente en áreas que potencialmente pudieran resultar en una amenaza al ambiente. El ERP sigue muy de cerca los pasos legislados bajo CERCLA y su intención es la de asegurar que se sigan todas las especificaciones posibles para limpiar cualquier sitio que presente un riesgo a la salud de las personas y el ambiente. En Vieques, el trabajo de la Marina bajo ERP comenzó en el 1986 y hasta ahora se han identificado 17 sitios a ser investigados bajo los procedimientos de CERCLA. (Ver Figuras 2-2 y 2-3.)

En enero del 2000, la EPA y la Marina llegaron a un acuerdo mediante una Orden Administrativa de Consentimiento bajo la Ley de Conservación y Recuperación de Recursos (RCRA, por sus siglas en inglés) para investigar y atender la contaminación ambiental potencial en el AFWTA y EMA. Bajo esta orden, la Marina comenzó una investigación RCRA en nueve Unidades de Manejo de Desechos Sólidos (SWMUs, por sus siglas en inglés) y tres Áreas de Preocupación (AOCs, por sus siglas en inglés) para determinar si estos sitios contienen o no escapes potenciales de materiales peligrosos. Los SWMUs son áreas que se usaban anteriormente para almacenar o manejar desechos, y las AOCs son sitios que pueden estar contaminados basado en la historia de su uso. Las AOCs frecuentemente requieren investigaciones para determinar si ocurrió algún escape de materiales peligrosos al ambiente. Se han añadido otros sitios adicionales a esta lista de 12 para ser investigados y evaluar si hubo escapes de materiales peligrosos en otros lugares de Vieques. Bajo RCRA, la Marina está obligada a limpiar cualquier sitio que represente una amenaza a la salud humana y al ambiente. (Ver Figura 2-4)

El 11 de febrero del 2005, se incluyeron áreas de, y alrededor de la isla de Vieques en la Lista de Prioridades Nacionales (NPL, por sus siglas en inglés) del Superfondo. La NPL es la lista de prioridades de la EPA para instalaciones privadas, y federales a través de los Estados Unidos y sus territorios en los cuales puedan haber ocurrido escapes de sustancias peligrosas conocidas o que potencialmente pudieran contener sustancias peligrosas. A pesar de que la legislación del Superfondo (CERCLA) provee un fondo para la limpieza de sitios que se encuentran en la NPL, la agencia federal responsable lleva a cabo y financia todas las actividades de limpieza en las antiguas tierras federales. De acuerdo con la legislación que determinó el cese de las actividades de la Marina en Vieques, la Marina llevará a cabo y financiará todas las limpiezas del Superfondo en Vieques bajo sus propios programas MRP y ERP, bajo la fiscalización de la EPA y de la JCA.

La inclusión de estos sitios siguió a una petición hecha en el año 2003 por la entonces gobernadora de Puerto Rico, Sila María Calderón, solicitando que se diera la mayor prioridad de limpieza en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico al Antiguo AFWTA en Vieques. El sitio Superfondo AFWTA-Vieques incluye ocho de 17 sitios que se identificaron inicialmente por la Marina como potencialmente peligrosos bajo su ERP y varias áreas subterráneas aún están esperando ser definidas. Las nueve áreas restantes se recomendaron para no acción adicional y no fueron incluidas en la lista NPL.

Un acuerdo entre las agencias, llamado Acuerdo de Instalaciones Federales (FFA, por sus siglas en inglés), entre la Marina, la EPA, JCA, y FWS asegurará que la contaminación ambiental se evalúe y de ser necesario, que se limpien adecuadamente. Más importante aún, el FFA de Vieques establecerá el procedimiento, programa y marco de trabajo para las

actividades de limpieza y definirá los papeles y responsabilidades específicos de cada agencia de gobierno implicada en Vieques.

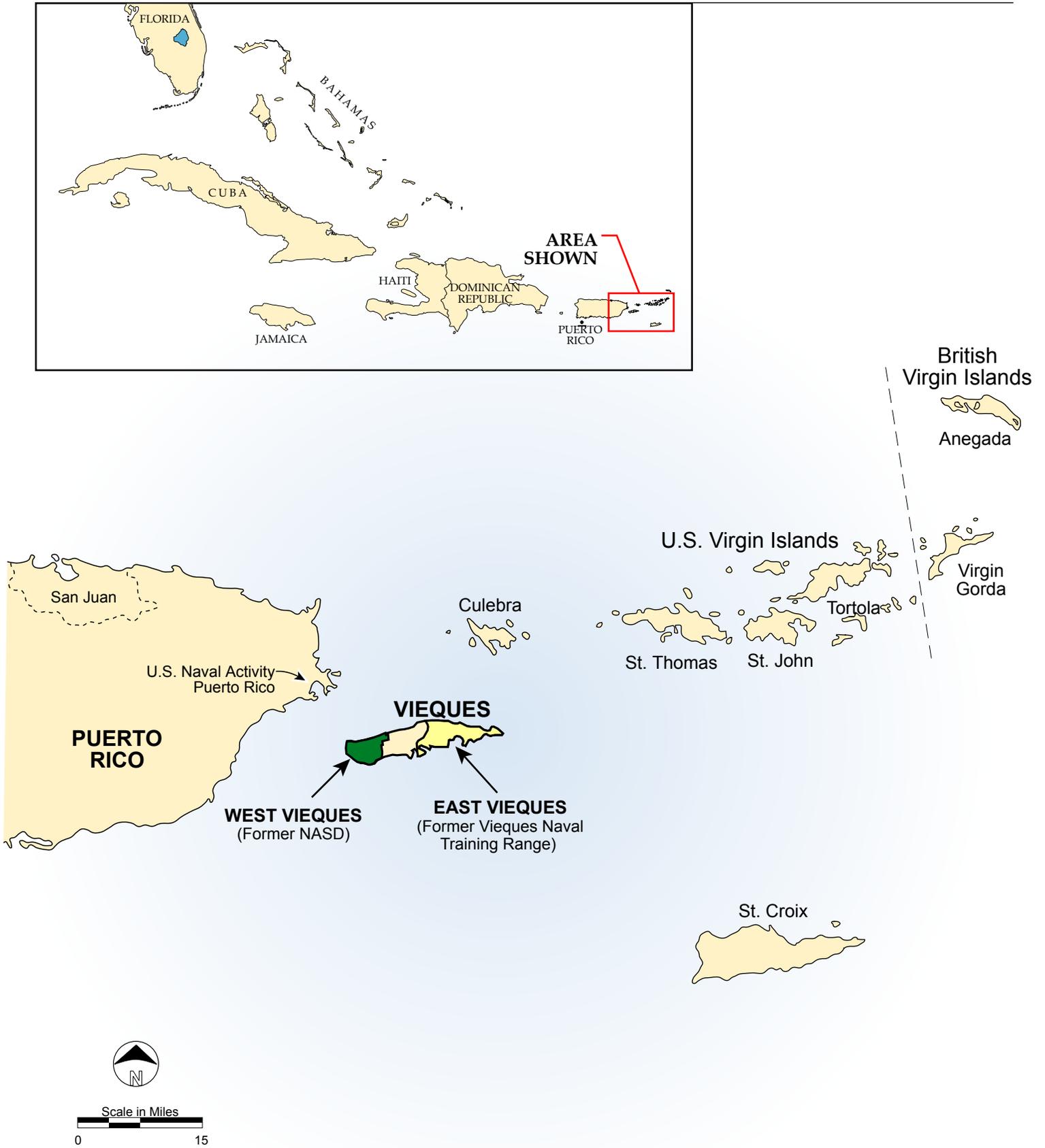
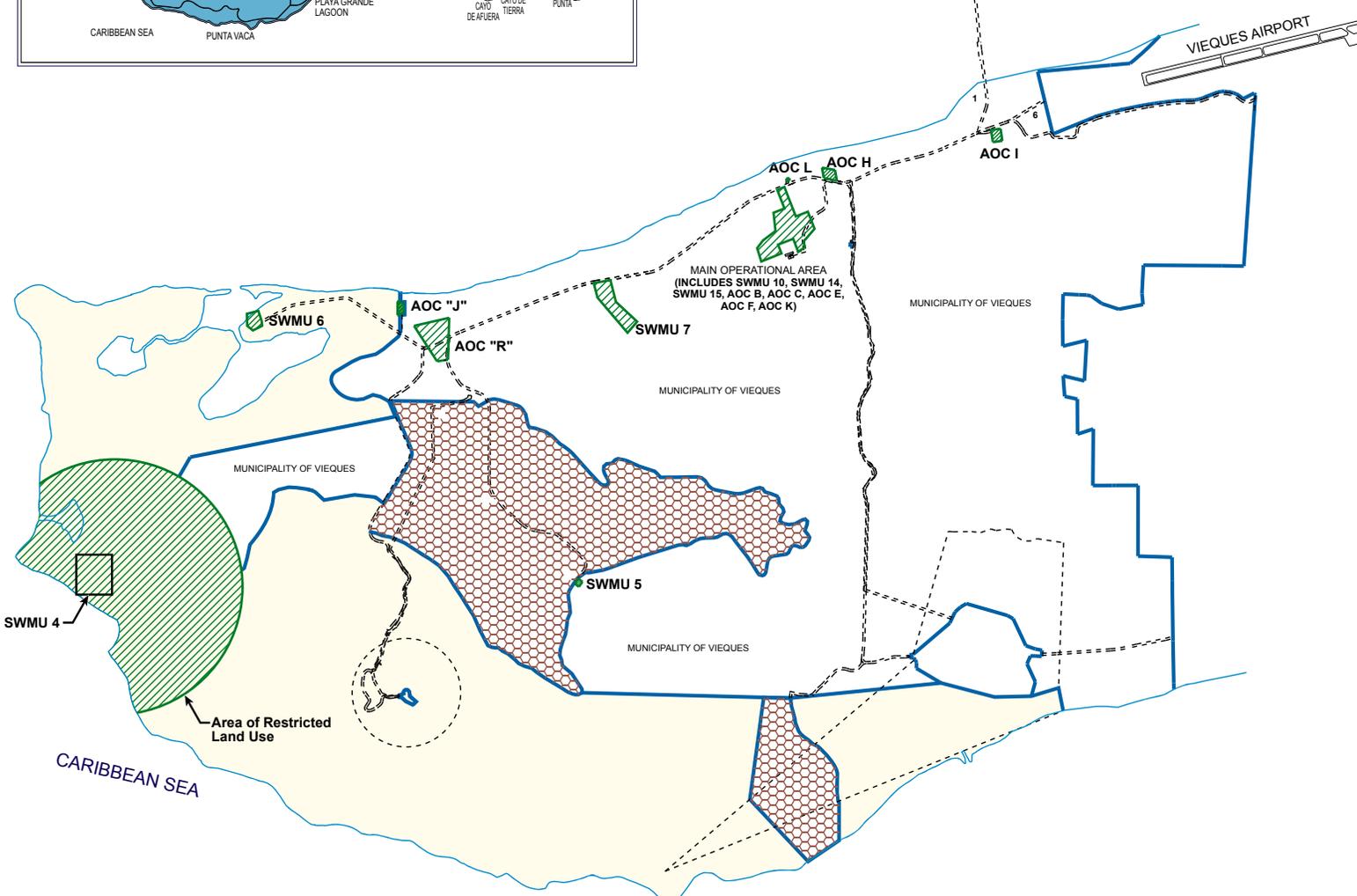
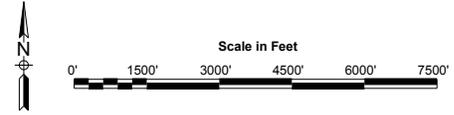
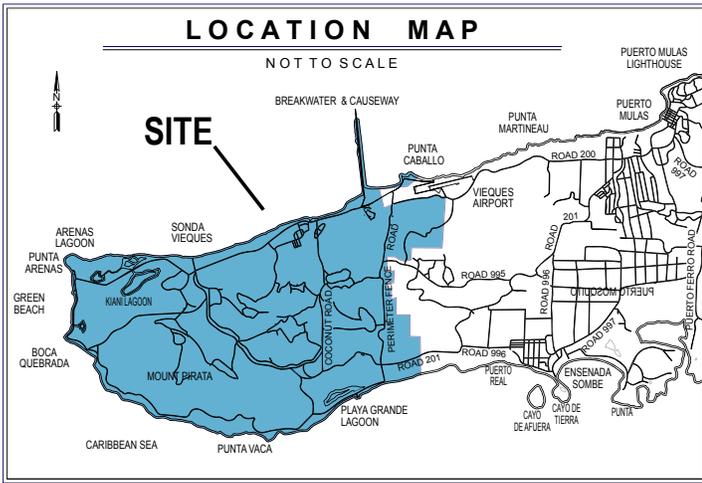


Figure 2-1
Regional Location Map
Vieques, Puerto Rico

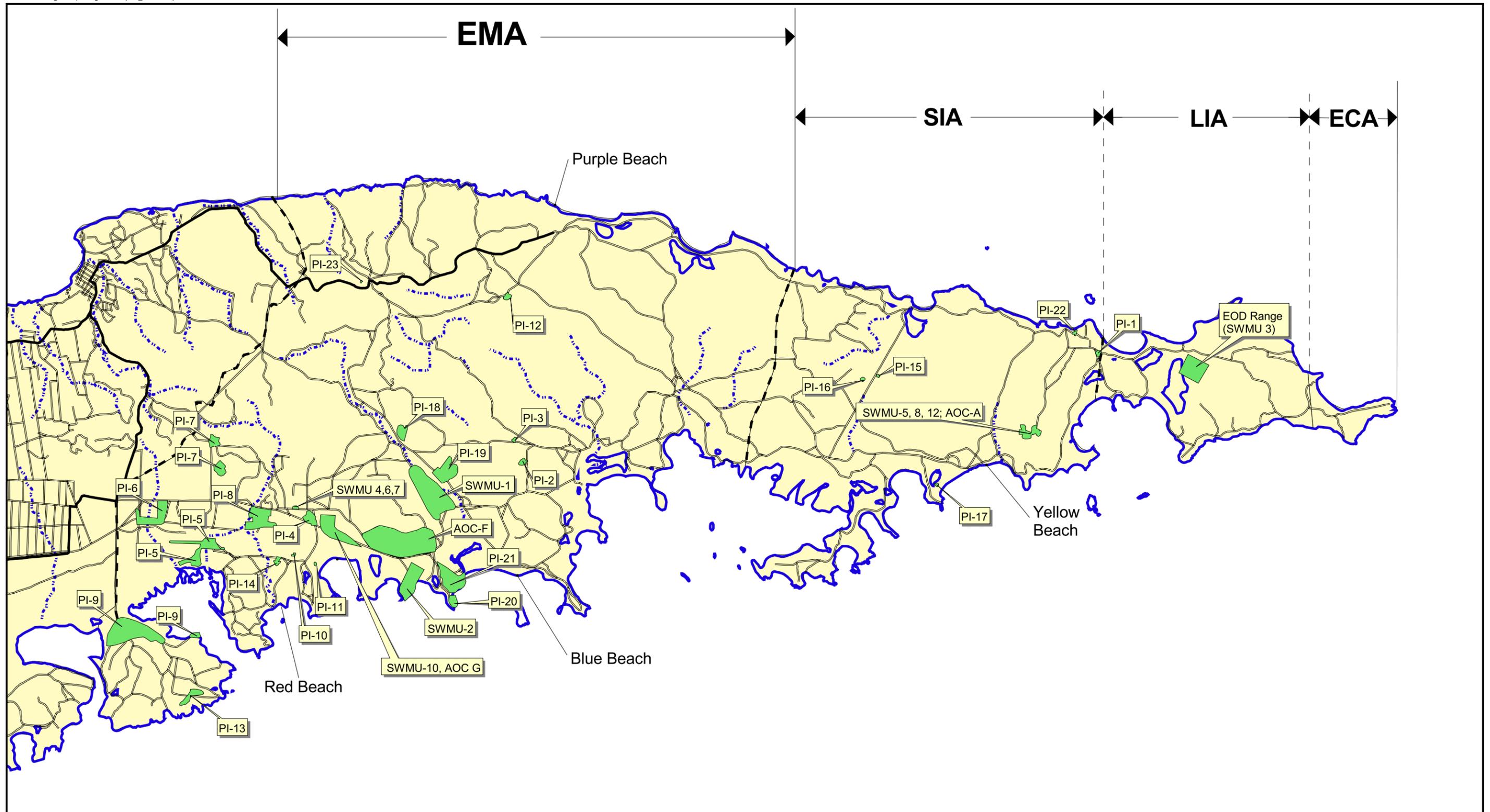


LEGEND

PROPERTY LINE	
EASEMENT LINE	
APPROXIMATE EDGE OF WATER	
UNITED STATES GOVERNMENT, DEPARTMENT OF THE INTERIOR	
PUERTO RICO CONSERVATION TRUST	
AREA OF RESTRICTED LAND USE AT SWMUs AND AOCs	

SOURCE:
 VIEQUES NASD SURVEY LAND TRANSFER & DISPOSAL OVERALL LOCATION SURVEY
 PREPARED BY GLENN & SADLER AND LUIS BERRIOS MONTES & ASSOCIATES

Figure 2-2
West Vieques Environmental and MRP Sites
Former NASD, West Vieques Island, Puerto Rico



LEGEND

- Roads
- Hydrography
- Streams
- Property Line

Environmental Sites
 SWMU, AOC, PI Sites

ECA - Eastern Conservation Area
 LIA - Live Impact Area
 SIA - Surface Impact Area

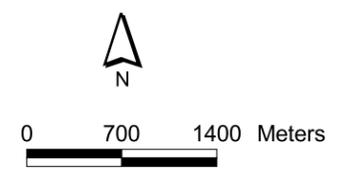
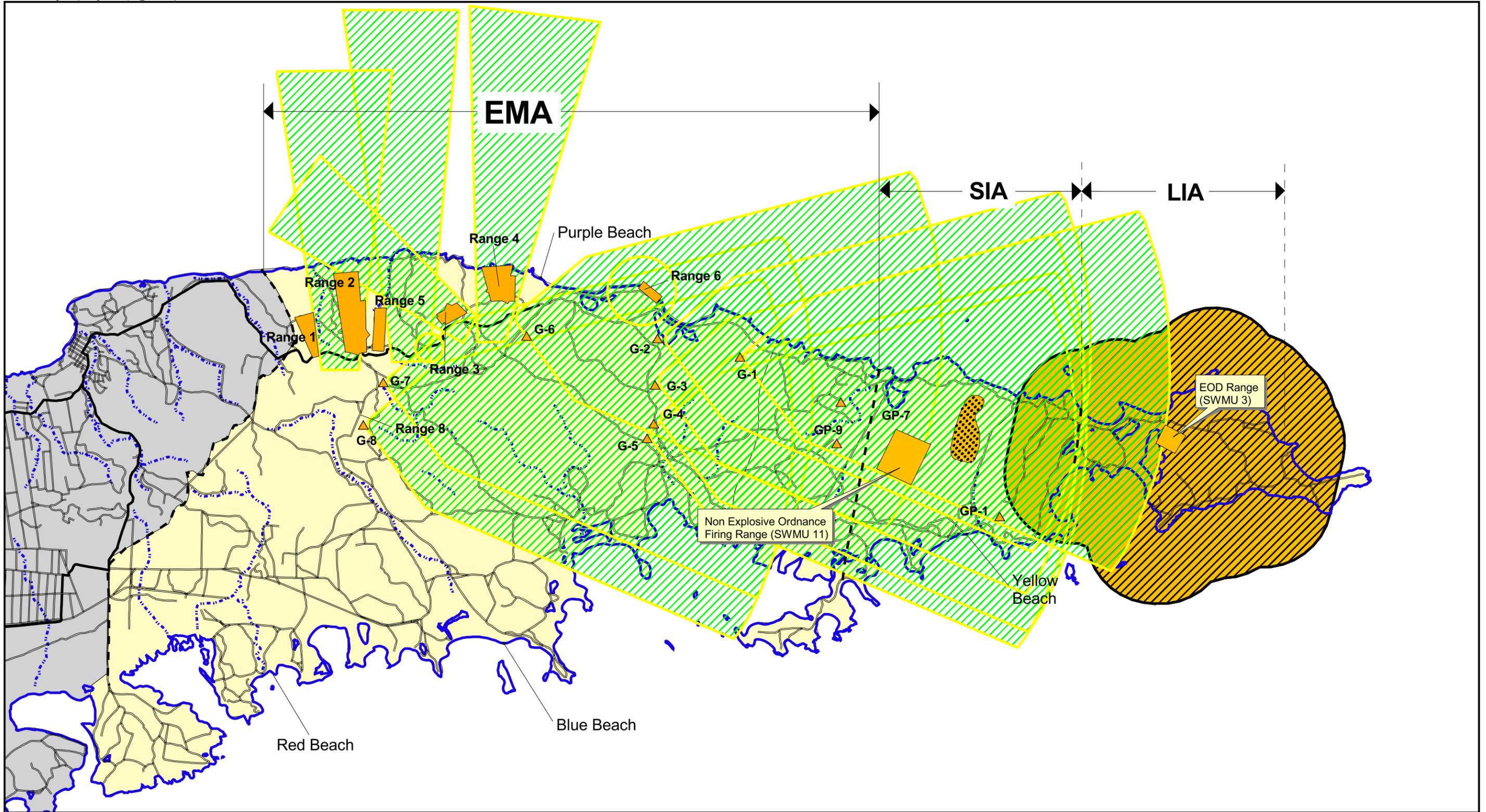


Figure 2-3
 Environmental Sites on East Vieques
 Vieques, Puerto Rico



LEGEND

- Roads
- Hydrography
- Streams
- Property Line
- Non-Navy Property

Ordnance / Explosives Sites

- Gun Position
- Explosive Safety Quantity Distance Arc
- General Location of Marine Artillery Targets
- Small Arms/Artillery Ranges
- Artillery Safetyfan

AFWTF - Atlantic Fleet Weapons Training Facility
 EMA - Eastern Maneuver Area
 LIA - Live Impact Area
 SIA - Surface Impact Area

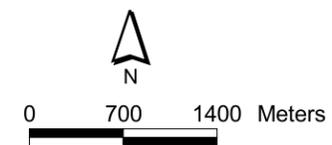


Figure 2-4
 Munitions Response Sites on East Vieques
 Vieques, Puerto Rico

Antecedentes de la Comunidad

3.1 Perfil de la Comunidad

La Isla de Vieques colinda con el “Vieques Sound” en el norte, el Pasaje de Vieques en el oeste, y el Mar Caribe en el sur y este. La mayoría de los terrenos que administraba la Marina en Vieques constituyen ahora el Refugio Nacional de Vida Silvestre de Vieques. El municipio de Vieques ocupa más de una tercera parte en el medio de la isla.

Las áreas más desarrolladas de Vieques están en y alrededor de los poblados Isabel Segunda y Esperanza. Algunas construcciones nuevas para turistas y hospedajes se observan hacia la orilla de la playa en el norte. Al sureste se encuentra el área “Sur La Hueca,” la cual consiste de casas privadas, pequeñas fincas y haciendas.

El aeropuerto municipal de Vieques está ubicado en la orilla noroeste de la isla, a poca distancia de la parte noreste del Antiguo NASD, que se transfirió al municipio de Vieques.

3.1.1 Recursos de Agua

En Vieques existen varias lagunas de poca profundidad, con grandes áreas de mangles. Los riachuelos en Vieques son intermitentes lo que significa que fluyen por periodos cortos después de una lluvia, a través de canales de drenaje naturales denominados quebradas (“breaks”). Los residentes de Vieques pescan en muchas de las bahías y lagunas de la isla.

No se ha utilizado el agua subterránea como fuente primaria para consumo de agua potable desde 1978, cuando se instaló una tubería submarina desde la isla principal. El último pozo de agua potable en Vieques se cerró en 1999. A pesar de que todos los pozos de agua potable están cerrados en este momento, el Departamento de Salud de Puerto Rico y la JCA consideran el agua subterránea de Vieques como una fuente potencial de agua para consumo, especialmente durante los períodos de sequía o cuando se interrumpe el servicio de agua desde la isla principal. Sin embargo, para considerar agua subterránea para uso potable, ésta debe cumplir con ciertos estándares de calidad de agua.

3.1.2 Perfiles Demográficos y Económicos

Después de que la Marina adquirió grandes porciones de la isla en los años 1940, cerca de 3,000 de los entonces 10,300 residentes de la isla emigraron, muchos a St. Croix en las Islas Vírgenes de EEUU. Las personas que han salido de la isla desde ese entonces se han reubicado en otros sitios. Sin embargo, en años recientes, la creciente industria del turismo ha traído nuevos residentes desde los EEUU continentales.

Los resultados del Censo del 2000 indican que aproximadamente 9,106 personas viven en la isla de Vieques, un aumento de 5.9 por ciento desde el censo del 1990 cuando se registraron 8,600 personas. De acuerdo con el Censo, alrededor del 25 por ciento del aumento en el número de personas desde el 1990 al 2000 es el resultado de personas mudándose a Vieques. Para el 2004, el número de población estimada había crecido a 9,253 personas. En el Censo

del 2000, un salario medio en Vieques era de \$9,331 por vivienda y \$11,036 por familia. Alrededor del 12.4 por ciento de la población tenía salarios bajo el nivel de pobreza federal.

Los hoteles, casas de huéspedes y casas de alquiler por temporadas proveen una gran fuente de ingresos para Vieques. El valor promedio de una casa en Vieques en el 1999 era de \$60,900. Los medios de información indican que tanto el mercado de viviendas en Vieques como los precios de unidades residenciales han aumentado rápidamente en los últimos años, especialmente, luego de que la Marina cesara sus operaciones en el 2003.

Las tasas de desempleo que se registran para Vieques son altas, aunque similares a las que se encuentran en todo el Estado Libre Asociado de Puerto Rico. De acuerdo con el Instituto de Estadísticas Laborales de los EEUU, el promedio de desempleo anual de Vieques era de 12.2 por ciento en el 2001, calculado en base a una fuerza laboral de 2,583 adultos, comparada con el 10.1 por ciento de todo Puerto Rico. En el 1990, el desempleo de Vieques era de 12.7 por ciento, comparado con el 14.2 por ciento para todo el Estado. El Departamento del Trabajo y Recursos Humanos de Puerto Rico registraron resultados similares durante el año 1998, sin embargo, la manera en la que se calculan los resultados por agencias no gubernamentales, estiman una tasa de desempleo mucho más alta.

De acuerdo a un informe del 2001 por el Departamento del Trabajo la mayoría de los residentes empleados de Vieques trabajan en una de varias facilidades de producción y manufactura, incluyendo la planta General Electric (12 por ciento de la fuerza laboral en 1999); en construcción (4 por ciento); en haciendas y en la industria pesquera (datos no disponibles); para el gobierno o para la administración pública (37 por ciento); o en servicios y negocios al detal, renglón que registra un mayor número de personas ofreciendo servicios o en negocios de compra y venta relacionados al turismo (35 por ciento).

La llegada de la Marina a Vieques en 1940 creó un sector de construcción y trabajos de apoyo. Antes del cierre de AFWTA, la Marina proveía a los residentes alrededor de 240 fuentes de trabajo (9 por ciento de toda la fuerza laboral del 2000).^{1, 2} Los residentes de la isla trabajaban principalmente como empleados contratados ya sea en la isla o en la Estación Naval Roosevelt Roads en la isla principal, la cual también ha sido cerrada. Los trabajos contratados incluían seguridad, mantenimiento de viviendas, oficios como carpintería y cocina, personal de custodia y de control de plagas. Desde el cierre de las instalaciones, la Marina no ofrece una fuente de empleo local significativa, a pesar de que se comenzó un programa de capacitación para adiestrar a residentes locales para trabajar como técnicos en Municiones sin Detonar, (UXO, por sus siglas en inglés) y cuadrillas de remoción de vegetación en la isla.

El español es el lenguaje primario para casi el 100 por ciento de la población de Vieques. Por lo tanto, todos los resúmenes de documentos de decisiones y otros materiales de comunicación relacionados al sitio AFWTA-Vieques serán producidos en inglés y español.

¹ Remarks by Robert B. Pirie, Jr., Undersecretary of the Navy to National Image, 24 May 2001

² U.S. Census 2000, American Fact Finder – Fact Sheet Vieques Municipio, Puerto Rico

3.2 Historia de la Participación Comunitaria

La Marina y la EPA comenzaron a conducir actividades de participación comunitaria en Vieques en el 1998, cuando la EPA emitió a la Marina un permiso provisional para la quema y detonación abiertas de desechos de municiones en el Antiguo LIA. La Marina también llevó a cabo actividades de participación comunitaria en el 2001, antes de la primera transferencia de tierras en el oeste de Vieques. Desde entonces, la Marina, EPA, JCA y otras agencias federales y del Estado Libre Asociado han participado en unas cuantas actividades de participación comunitaria, incluyendo reuniones públicas; preparación de una lista de correos; distribución de estudios de datos, informes, y volantes de información (Anexo A); sesiones de información pública, entrevistas, talleres en evaluaciones de riesgo; visitas de los miembros de la comunidad a los sitios; y la publicación de avisos públicos.

La actividad de participación comunitaria más significativa de Vieques ha sido la formación de la Junta de Consejo para la Restauración (RAB, por sus siglas en inglés). El RAB, formado por la Marina en agosto del 2004, ofrece un foro extendido para la información y participación de la comunidad en la limpieza de Vieques. El RAB se formó a partir de un Comité de Revisión Técnica (TRC, por sus siglas en inglés) que se instituyó en el 2001 y el cual creció y ahora consiste de 17 miembros de la comunidad y 4 miembros ex-oficio de agencias gubernamentales (ver Anexos B y C). Dirigido por un co-director nombrado por un representante de la Marina y un miembro elegido por la comunidad y gobernado por un reglamento operativo (*charter*) que fue firmado en mayo del 2005, el RAB permite compartir información sobre el proceso de restauración ambiental y respuesta a municiones. Hasta ahora, las reuniones del RAB se han llevado a cabo trimestralmente. Las reuniones están abiertas al público, incluyen traducción simultánea en español e inglés, y se anuncian a través de avisos públicos bilingües en la prensa local y por altoparlantes. Para más información sobre el RAB de Vieques, incluyendo una copia del Reglamento Operativo, ver los Anexos C y D.

Otras actividades importantes de participación comunitaria incluyen el establecimiento de una oficina de la EPA en Isabel Segunda con un gerente de proyecto a tiempo completo; y la creación de un repositorio de información pública, primero en la biblioteca pública de Isabel Segunda, y en la actualidad en la biblioteca electrónica en Isabel Segunda donde la Marina ha establecido una computadora con acceso al registro administrativo oficial de Vieques. El repositorio de información pública provee a los residentes de Vieques acceso libre para revisar los documentos públicos y reportes técnicos relacionados con el sitio de Superfondo AFWTA-Vieques. Se puede conseguir más información sobre el repositorio, incluyendo la dirección física, en el Anexo G.

3.3 Preocupaciones de la Comunidad

A través de entrevistas personales con la comunidad, encuestas públicas, reuniones del RAB y de un acercamiento continuo con la comunidad, la Marina, la EPA, y JCA han podido identificar las preocupaciones principales de las comunidades de Vieques. La Marina entrevistó a 21 residentes en el 2000 y a 30 residentes en el 2005. La EPA entrevistó 40 residentes en el 2003. Los resultados de estas entrevistas indican el sentir de estas

comunidades y su preocupación hacia las operaciones de limpieza en las antiguas tierras de la Marina en Vieques.

A continuación, una descripción y resumen de los temas y preocupaciones citados con más frecuencia por los residentes de Vieques:

Salud y Seguridad: La mayoría de los residentes creen que los altos niveles de contaminación todavía existen debido a las operaciones anteriores de la Marina. Muchos expresaron sus preocupaciones sobre la alta incidencia de cáncer en Vieques y se preguntan si el aire, la tierra y el agua son seguros.

Impactos Ambientales: Algunos residentes expresaron preocupación sobre los posibles efectos de la limpieza en el ambiente local. En particular, los residentes se preguntaban que efecto tendrá la limpieza en el futuro económico de la isla incluyendo los recursos del turismo y la pesca.

Supervisión de las Agencias Reguladoras: Un número de residentes indicó que no creen haya suficiente supervisión de los procesos de limpieza por las agencias reguladoras.

Contaminación por Detonación en el Sitio: Algunos residentes creen que el proceso de remover UXO detonándolas en el sitio crea contaminación adicional y puede contribuir a problemas de salud y el medio ambiente. .

Seguridad: Los residentes expresaron su preocupación de que las áreas de acceso restringido en Vieques carecen de seguridad adecuadas para proteger al público y podrían representar riesgos de seguridad en las áreas que contienen UXO.

Puntualidad: Los residentes preguntaron por qué el proceso de limpieza está tomando tanto tiempo y cuándo será completado.

Comunicación de las agencias: La poca comunicación entre las agencias federales, el estado, y agencias locales es una preocupación para muchos residentes. Ellos creen que una mejor comunicación aceleraría el proceso.

Comunicación y Acercamiento: La percepción de los residentes es que frecuentemente se ignoran las preocupaciones de la comunidad por las agencias federales y piden más reuniones del RAB y mejor documentación. Algunos residentes también solicitaron más adiestramientos o talleres sobre evaluación de riesgos para comprender la toma de decisiones en las acciones de limpieza.

3.4 Resumen de las Preocupaciones de la Comunidad

Además de las preocupaciones descritas anteriormente, los residentes de Vieques también expresaron su deseo de:

- Reportes de progreso y tiempo para la implementación del programa de limpieza.
- Reportes fáciles de leer, y con gráficas y lenguaje simple.
- Más pruebas de contaminantes para los cangrejos de tierra.
- Mayor involucramiento público en la toma de decisiones sobre la remoción de municiones.

- Una explicación de cómo las actividades de limpieza afectarán los planes para el uso y desarrollo de la porción del municipio en los antiguos terrenos de la Marina en el oeste de Vieques.

Los entrevistados sugirieron que los siguientes métodos para comunicar la información pueden ser de gran ayuda:

- Una reunión social e informativa (música y comida) en la plaza de Isabel Segunda, y expertos del gobierno disponibles para responder a preguntas.
- Información sobre los datos y volantes de información ubicados en más establecimientos locales.
- Aumento en el uso de la televisión, radio y periódicos.
- Visitas de grupos a los sitios de limpieza.
- Reuniones de grupos pequeños.
- Anuncios de eventos utilizando camionetas con megáfonos.

Programa de Participación Comunitaria

Las metas de este CIP son las de promover y facilitar el intercambio de información entre las Marina, EPA, JCA, y FWS y las comunidades afectadas de Vieques. Este plan permite presentar al público información efectiva, oportuna y clara y permite la participación comunitaria en el proceso de toma de decisiones. La Marina trabajará en coordinación con la EPA, JCA, y FWS y otras agencias gubernamentales para implementar este plan efectiva y eficientemente y promover el entendimiento público sobre los procesos de limpieza de Vieques.

La Marina, la EPA y la JCA tienen empleados asignados al proyecto de Vieques. Algunos están asignados a la isla permanentemente; otros trabajan en la isla regularmente. Estos empleados, así como un coordinador de participación comunitaria de la Marina y de la EPA, serán responsables por implementar y coordinar las siguientes actividades, dependiendo de la disponibilidad de los recursos. Estas actividades se desarrollaron en respuesta a las preocupaciones y deseos expresados por los residentes de Vieques (resumidos en la Sección 3) y se han agrupado en cuatro amplias categorías:

- Información para agencias: actividades que permitirán al público compartir sus preocupaciones con la Marina, EPA, PREQB y otras agencias reguladoras federales y del estado.
- Información para el público: actividades que permiten a la Marina, EPA, y JCA compartir información con el público.
- Alcance: actividades que promueven la educación pública y el conocimiento sobre los proyectos de limpieza en Vieques.
- Participación: actividades que promueven la participación pública en los proyectos de limpieza.

4.1 Herramientas de Información y Actividades

4.1.1 Sesiones de Información Públicas

Descripción: Las sesiones de información públicas son reuniones informales efectivas abiertas al público. Estas incluyen revistas, exhibiciones, presentaciones, sesiones de preguntas y respuestas, y otras interacciones entre los expertos del gobierno y el público. Se presenta información detallada en términos simples y se exhorta a los individuos a expresar libremente sus preocupaciones y hacerle preguntas al personal del gobierno. Las reuniones de información públicas son menos formales que las reuniones públicas y no se requiere el uso de reporteros ni transcripciones de corte, aunque se pueden generar resúmenes de la reunión a través de revistas y reportes de progreso.

Metas: La meta de estas sesiones es la de educar al público sobre los asuntos importantes relacionados con el proyecto y el permitir a los miembros de la comunidad hacer preguntas en un escenario informal y cómodo. Las sesiones de información públicas también proveen información importante de la comunidad y pueden revelar aspectos del proceso de limpieza que la comunidad encuentre confusos o preocupantes.

Método: Las sesiones se llevarán a cabo en horarios y lugares convenientes, según se considere necesario. Se provee traducción simultánea (inglés y español). Siempre que sea posible, se anuncian las reuniones por lo menos dos semanas antes de cada reunión a través de un anuncio público.

4.1.2 Reuniones Públicas y Reuniones del RAB

Descripción: Las reuniones públicas son estructuradas, eventos formales abiertos al público en general, y ofrecen una presentación e interacción con el público. Las reuniones públicas formales pueden envolver el uso de un reportero de una corte y requerir transcripciones. Las reuniones del RAB se llevan a cabo trimestralmente y también están abiertas al público. Los visitantes pueden hacer preguntas durante y después de cada reunión del RAB.

Meta: Las reuniones públicas formales son oportunidades para poner al día a la comunidad en el desarrollo del sitio y atender las preguntas de la comunidad, preocupaciones, ideas y comentarios. Las reuniones del RAB sirven como un foro para compartir información sobre la restauración ambiental y los programas de respuesta a municiones y tecnologías de remediación.

Método: Las agencias reguladoras (la Marina, EPA y JCA) programan, preparan y asisten a todas las reuniones anunciadas. Siempre que sea posible, se anuncian las reuniones por lo menos dos semanas antes de cada reunión, a través de un anuncio público. Se provee traducción simultánea (inglés y español).

4.1.3 Entrevistas a la Comunidad

Descripción: Las entrevistas a la comunidad permiten a las agencias del gobierno el escuchar, documentar y atender las preocupaciones de los miembros de la comunidad, grupos y otras partes interesadas.

Meta: Obtener información pública sobre temas generales relacionados con las actividades de limpieza llevándose a cabo en el sitio.

Método: Las entrevistas generalmente se llevan a cabo en las casas de las personas, negocios, durante eventos comunitarios y en sesiones de información pública. Las entrevistas se llevan a cabo de una manera informal y de un modo casual. Los participantes pueden hablar abiertamente y de manera que se sientan cómodos con el entrevistador y con las preguntas.

4.1.4 Correo Electrónico

Descripción: Se puede utilizar el correo electrónico para comunicarse con la EPA y representantes de la Marina y JCA con preguntas o solicitar información sobre cualquier actividad de limpieza en Vieques.

Meta: El correo electrónico permite a los residentes proveer información, hacer preguntas y solicitar información.

Método: Pueden comunicarse por correo electrónico con los miembros de la EPA asignados al proyecto de Vieques reyes.brenda@epa.gov (San Juan) o rodriguez.daniel@epa.gov (Vieques).

Los contactos de la Marina vía correo electrónico son: christopher.penny@navy.mil, kevin.cloe@navy.mil, o riveramad@napr.navy.mil.

Los contactos de la JCA son: YarissaMartinez@jca.gobierno.pr; WilmarieRivera@jca.gobierno.pr; e IvettePerez@jca.gobierno.pr

4.1.5 Periodo de Comentarios Públicos

Descripción: El periodo de comentarios públicos es una oportunidad formal para que los miembros de la comunidad puedan revisar y contribuir con sus comentarios en varias acciones o documentos de decisión. Los periodos de comentarios son requeridos por ley, para, entre otras cosas, planes propuestos, y cuando se añade o remueve un sitio de la lista de NPL.

Meta: Los comentarios públicos permiten al público ofrecer información sobre el proceso y proveen a las agencias con información valiosa que puede ser utilizada en la toma de decisiones.

Método: Cada período de comentarios es anunciado a través de avisos públicos en periódicos locales, notificaciones en la lista de servidores, y volantes. Estos anuncios aseguran que el público entienda lo que se está presentando, cuándo se aceptarán los comentarios, por cuánto tiempo estarán abiertos los periodos de comentarios públicos y cómo someter los comentarios.

4.1.6 Información Pública

Descripción: Las cartas y discusiones informales con empleados de la Marina, EPA o JCA son otra manera en la que el público puede comunicar sus preguntas y preocupaciones sobre los proyectos de limpieza en Vieques.

Meta: Los comentarios verbales y las cartas permiten oportunidades continuas para que el público provea información, y en consecuencia, permite a las agencias el reconocer las tendencias sobre asuntos de preocupación públicas e identificar áreas que requieran más información o clarificación.

Método: Se pueden ofrecer comentarios informales en cualquier momento, tales como durante sesiones de información, visitas a la comunidad y talleres. Se pueden someter los comentarios escritos por correo o por correo electrónico. Ver Anexo H para más información sobre con quién comunicarse.

4.1.7 Grupo de Interacción de Partes Interesadas

Descripción: La Marina, EPA y JCA coordinan y, de ser requerido, asisten a reuniones con grupos de partes interesadas.

Meta: Tal interacción asegura que los miembros de estas organizaciones reciban la información que necesitan y que el gobierno reciba esta información y entienda sus preocupaciones.

Método: La Marina, EPA y JCA coordinan regularmente y, de ser requerido, asisten a reuniones con grupos de partes interesadas que han identificado la limpieza de Vieques como el centro de su organización.

4.2 Herramientas y Actividades de Información para el Público

4.2.1 Sitio Cibernético

Descripción: Acceso al Internet a reportes técnicos, reportes de progreso y actualizaciones a las investigaciones de AFWTA-Vieques Superfund están disponibles en la página del Internet de la Marina en <http://public.lantopsir.org/sites/public/vieques/default.aspx> y la página de la Internet de la EPA en www.epa.gov/region2/vieques/index.html. Información más amplia sobre la Marina y la EPA están disponibles en www.navy.mil ó www.epa.gov. La página de la Internet de la JCA presenta un boletín mensual sobre las actividades relacionadas al proyecto de Vieques. La dirección cibernética de la JCA es www.jca.gobierno.pr.

Meta: Las páginas del Internet notados anteriormente proveen información general y específica sobre Vieques y son recursos críticos para el público. El acceso a ambas páginas del Internet está disponible a través de computadoras públicas y personales.

Método: Generalmente, actualizaciones, informes de progreso y los informes técnicos se publican en la página del Internet dentro de dos días laborables luego de su comunicación. Se publican en las páginas del Internet todas las noticias de reuniones públicas, foros, y sesiones informáticas y anuncios relacionados al proyecto. Las páginas del Internet se actualizan y mejoran regularmente para que los usuarios puedan tener acceso a la información fácilmente.

4.2.2 Hoja de Datos/Reportes sobre el Progreso/Revistas

Descripción: Las hojas de datos, algunas veces llamados actualizaciones de sitio o de proyecto son documentos escritos en lenguaje simple y que contienen gráficas para ayudar a los residentes a entender reportes, conceptos e información altamente técnicos. Los reportes de progreso son actualizaciones semi-técnicas que proveen información factual sobre los proyectos de limpieza. También resumen el progreso de actividades desde el último informe, describen eventos próximos, y explican como encontrar información más detallada sobre las actividades descritas. Las revistas son menos técnicas, son publicaciones más dirigidas a la comunidad que incluyen artículos, columnas, perspectivas y fotografías. El Anexo A contiene ejemplos de estos documentos publicados hasta ahora.

Metas: Los estudios de datos, reportes de proyecto, y las revistas mantienen al público informado y al día proveyendo información relacionada al sitio en un formato fácil de entender.

Método: Las hojas de datos y las revistas son publicadas periódicamente a través de la investigación y el proceso de limpieza para promover el entendimiento de los elementos de

remediación. Éstas se distribuyen a individuos y organizaciones en la lista de correos, se publican en los sitios cibernéticos, y se encuentran disponibles en las oficinas de las agencias y en reuniones públicas. Las hojas de datos y las revistas se publicarán en inglés y español.

Los reportes de progreso se distribuyen a través de la Marina o las oficinas de la EPA, la lista servidor de Vieques y son publicadas en las páginas del Internet de Vieques. Los reportes de progreso son publicados y distribuidos según sea necesario para alcanzar las necesidades de información de la comunidad.

4.2.3 Notificaciones de Seguridad

Descripción: La Marina o la EPA, según sea apropiado, publican avisos, restricciones y letreros explicativos para marcar claramente las áreas de trabajo de los proyectos.

Metas: La intención de los avisos, restricciones y letreros explicativos son los de mantener al público informado y mantener la seguridad.

Método: Todos los avisos, letreros explicativos y las restricciones sobre el acceso a las tierras ó a las áreas de proyecto están publicados claramente.

4.2.4 Repositorios de Información

Descripción: Los repositorios de información son edificios locales públicos tales como bibliotecas, universidades u oficinas del gobierno en los cuales se encuentran disponibles documentos de apoyo para revisión (ver Anexo G).

Meta: Los repositorios de información proveen ubicaciones accesibles al público en los cuales los residentes de la comunidad tienen acceso a leer y copiar los documentos oficiales y otra información pertinente sobre las actividades de la EPA, la Marina, JCA y el proceso de limpieza.

Método: La EPA mantendrá un repositorio en Vieques y uno en San Juan. Los repositorios son actualizados según estén disponibles los documentos. La Marina mantendrá un repositorio, la página del Internet y hará accesible el Archivo Administrativo en el repositorio electrónico en Vieques ubicado en:

Biblioteca Electrónica
Calle Carlos LeBrum #449 Isabel II
Vieques, PR 00765
Phone/Teléfono: (787) 741-2114

4.2.5 Lista Servidor

Descripción: La lista servidor de la EPA-Vieques es un sistema de revista electrónica de suscripción gratuita que usa la EPA para distribuir actualizaciones, notificaciones y reportes de progreso a través del correo electrónico y es una manera rápida de obtener información actual. La lista servidor no puede ser usada para enviar gráficas ni fotografías, por lo tanto, toda la información transmitida es solamente de texto. Los documentos que contienen gráficas estarán disponibles en las páginas del Internet de la EPA o de la Marina en un formato PDF.

Meta: La meta de la lista servidor es diseminar información a la mayor cantidad de individuos interesados de la manera más efectiva y rápida posible.

Método: Para registrarse en la lista servidor de la EPA, las personas interesadas pueden visitar la página del Internet de la EPA de Vieques en www.epa.gov/region2/vieques.

4.2.6 Listas de Direcciones Postales

Método: Se exhorta a los recipientes actuales de notificaciones por correo o por facsímile, a suscribirse en la lista de distribución de la lista servidor para que puedan recibir las notificaciones más rápidamente. Sin embargo, debido a que muchos ciudadanos y oficiales electos no tienen acceso a utilizar el Internet, la Marina y la EPA continuarán enviando copias impresas a todo aquel que añada su nombre a la lista de direcciones postales de Vieques de la Marina y/o la EPA. Para anotarse en la lista de direcciones postales de Vieques de la EPA, las personas interesadas deben visitar la página del Internet de la agencia en www.epa.gov/region2/vieques. Para ser añadidos a la lista de direcciones postales de la Marina para Vieques, aquellos interesados deben visitar la página del Internet de la Marina en:

<http://public.lantops.ir.org/sites/public/vieques/Lists/Mailing%20List/NewForm.aspx>.

Los participantes también pueden anotarse en la lista de direcciones de la Marina en las reuniones públicas, reuniones del RAB y otros eventos.

4.2.7 Mapas y Apoyos Visuales

Descripción: Los mapas y las ayudas visuales ayudan a la gente a entender la geografía de un sitio y las ubicaciones de las actividades y recursos.

Meta: Los objetivos de usar ayudas visuales es el comunicar asuntos complejos eficazmente.

Método: Según sea necesario, se usarán mapas, fotografías, y otras ayudas visuales en documentos y estudios de factibilidad, en sesiones públicas, y en varias páginas del Internet de Vieques.

4.2.8 Distribución a los Medios/Eventos a los Medios

Descripción: Se proveerá información y actualizaciones a los medios locales (periódicos, televisión, y radio) en Vieques y en la isla principal de Puerto Rico en español e inglés.

Meta: Trabajar eficazmente con los medios permite que una audiencia mayor sea alcanzada rápidamente y reforzar información importante.

Método: Los representantes del gobierno proveerán información y estarán accesibles a los medios noticiosos. Los reportes a los medios antes de las sesiones públicas pueden usarse para resumir el propósito y los puntos principales de los eventos y para realzar la exactitud en la cobertura de los medios.

4.2.9 Avisos Públicos

Descripción: Los avisos públicos son anuncios publicados en periódicos locales o enviados a través del correo que anuncian los periodos de comentarios públicos para decisiones de proyectos, reuniones públicas y etapas mayores de la limpieza.

Meta: La meta de los avisos públicos es la de comunicar eventos importantes a la mayor cantidad posible de gente en la comunidad.

Método: Se usarán los avisos públicos para anunciar periodos de comentarios públicos y reuniones públicas. Se publicarán en inglés y español. En algunos casos, puede ser necesario el suplementar los avisos publicados con anuncios de radio.

4.2.10 Reportes/Documentos/Planes de Trabajo

Descripción: Estos documentos describen las investigaciones, estudios, hallazgos y decisiones sobre el proyecto de Vieques y estarán disponibles en los repositorios, y en la mayoría de los casos, en las páginas del Internet de Vieques para acceso público.

Meta: Proveer al público información detallada sobre el proceso de limpieza y la toma de decisiones.

Método: Estos documentos se continuarán haciendo públicos. Sin embargo, la complejidad de algunos de estos reportes puede ser difícil de entender para aquellas personas que no poseen conocimientos técnicos o científicos. Como resultado, estos reportes deben ser combinados con otras actividades de participación comunitaria. La Marina preparará resúmenes (en inglés y español) para complementar el lanzamiento de estos reportes al público. Todos los documentos estarán disponibles en las oficinas de la Marina y la EPA, en los repositorios y en la oficina de la JCA en Río Piedras.

4.3 Actividades y Herramientas de Alcance

4.3.1 Eventos Comunitarios

Descripción: Representantes de la Marina, la JCA y la EPA atenderán los eventos comunitarios apropiados para distribuir información y contestar preguntas.

Meta: Los eventos comunitarios proveen la oportunidad de construir y mantener una relación estrecha con el público. Los eventos de la comunidad también patrocinan un entendimiento y apreciación del diario vivir de los miembros de la comunidad y de los eventos y actividades que son importantes para ellos.

Método: Se proveerá una cabina de información y empleados en los eventos apropiados.

4.3.2 Visitas a los Sitios del Proyecto/Tours

Descripción: Se proveerá a los miembros del RAB visitas con guías para ver las actividades del sitio cuando estas sean posibles, apropiadas y seguras.

Meta: Las visitas al sitio proveen al público un mayor entendimiento del trabajo que se lleva a cabo en el proyecto.

Método: Personal apropiado guiará las visitas a los sitios y explicará lo que está ocurriendo. Demostraciones de campo se basarán en consideraciones de interés y seguridad.

4.3.3 Escuelas/Actividades de Alcance Educativo

Descripción: La Marina, la JCA y la EPA proveerán información del proyecto a las escuelas interesadas y las ayudarán a desarrollar proyectos educativos relacionados a la Investigación del Superfondo AFWTA-Vieques.

Meta: Las actividades educativas ayudan a ampliar el conocimiento, entender el proyecto y a fortalecer los lazos con la comunidad.

Método: Los maestros y los estudiantes pueden visitar o llamar a la Marina, JCA o EPA para obtener información, solicitar que un representante de la Marina, JCA (favor incluir JCA en versión inglés también) o de la EPA visite su escuela, o visitar una de las siguientes páginas en la página del Internet de la EPA: www.epa.gov/region2/vieques/index.html, www.epa.gov/kids, www.epa.gov/students, o www.epa.gov/teachers.

4.3.4 Talleres/Seminarios

Descripción: Los talleres y seminarios son sesiones al estilo salón de clases que se usan para proveer información detallada en tópicos técnicos a los ciudadanos interesados. Los talleres se pueden utilizar para explorar tópicos sobre proyectos en específico e investigaciones científicas más generales.

Meta: Los talleres pueden ser usados para educar grupos pequeños de ciudadanos en los temas seleccionados y discutir asuntos identificados en este CIP.

Método: Si hay suficiente interés, los talleres designados se llevarán a cabo para educar al público en los aspectos básicos del proceso de limpieza y otros temas relacionados al proyecto.

4.4 Actividades y Herramientas de Participación

4.4.1 Coordinación con el Gobierno Local y Agencias

Descripción: La Marina, la JCA y la EPA coordinará con el gobierno local y las agencias para mantenerlos informados y recibir comentarios sobre sus preocupaciones. Estos representantes y agencias serán informados a través de todas las fases del proyecto de limpieza.

Meta: La coordinación asegura que los oficiales del gobierno local y las agencias estén informados de las actividades del proyecto que puedan ocurrir en su territorio y ayudar a minimizar los impactos de estas actividades.

Método: Se fomentarán continuamente las relaciones con los representantes y las agencias locales a través de reuniones y el diálogo.

4.4.2 Junta de Consejo para la Restauración

Descripción: El RAB de Vieques cuenta con 17 miembros de la comunidad y 4 miembros ex-oficio que representan agencias de gobierno. El RAB es co-dirigido por un representante de la Marina y un miembro de la comunidad. El co-director de la Marina es designado y el co-director de la comunidad es elegido por otros miembros de la comunidad del RAB. También participan en el RAB representantes de la JCA, EPA Región 2, y el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los EEUU. El RAB se rige por un reglamento que fue firmado en mayo del 2005 (Anexo D).

El RAB evolucionó del Comité de Revisión Técnica (TRC, por sus siglas en inglés) a principios del 2004 para proporcionar una oportunidad extendida para la comunidad para comentar y participar en las actividades ambientales en las antiguas instalaciones de la Marina en Vieques. En el Anexo C se incluye una lista de los miembros del RAB. Una comparación de los miembros y funciones del TCR y el RAB se proveen en el Anexo B.

Meta: La meta del RAB es la de fomentar comunicación y cooperación con las comunidades, agencias reguladoras y otras partes interesadas que se vean afectadas por las operaciones de limpieza en la isla de Vieques. El RAB también sirve como un foro para compartir información en el proceso de restauración ambiental, actividades de respuesta a municiones, y tecnologías remediadoras.

Método: Las reuniones del RAB se llevan a cabo cada trimestre y son abiertas al público. Los visitantes tienen la oportunidad de hacer preguntas durante y al final de cada reunión. Se provee traducción simultánea para beneficio de los participantes no bilingües. Las reuniones del RAB se anuncian al público a través de anuncios públicos pagados, en inglés y español, en el *Vieques Events*, un periódico de publicación mensual de Vieques, y por anuncios a través de camionetas con megáfono que son utilizados típicamente para anunciar eventos públicos en Vieques. Estas reuniones también se anuncian en la lista servidor y en la página del Internet. El Anexo E provee información de contacto para estos servicios y el Anexo F provee una lista de lugares donde se han efectuado reuniones del RAB hasta el momento.